

Página 1 de 41	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15/01/2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

Manizales, 27 de noviembre 2018

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.							
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO		FAMILIA	CLASE	PRODUCTO		
	60141000	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros		Juguetes y juegos	Juguetes	-----		
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado para esta contratación es de VEINTIOCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$28.368.270,00) , moneda Legal Incluido impuestos, distribuidos así:							
	ITEM	UNIDAD DE DESTINO	RUBRO / PROYECTO	SUBRUBRO	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
	1	MEMAZ (BIESO)	CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	ELEMENTOS PARA ESTÍMULOS	16	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS	492	\$13.135.890,00
	2	ESAGU (BIESO)	CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	ELEMENTOS PARA ESTÍMULOS	16		98	\$2.616.390,00
	3	DECAL (BIESO)	CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	ELEMENTOS PARA ESTÍMULOS	16		455	\$12.615.990,00
VALOR TOTAL ESTIMADO RECURSO 16							28.368.270,00	
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2018:							
	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	UNIDAD	RUBRO	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	CANT	RECURSO 16		
	22962 DE FECHA 09 OCTUBRE 2018	MEMAZ (BIESO)	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	ELEMENTOS PARA ESTÍMULOS	492	\$ 13.742.514,00		
		ESAGU (BIESO)			98	\$ 2.737.332,00		
		DECAL (BIESO)			455	\$ 12.709.032,00		
	TOTAL					\$ 29.188.878,00		
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
	UNIDAD	No. CDP	RECURSO	FECHA	VALOR			
	MEMAZ (BIESO)	15818	16	28/11/2018	\$ 13.135.890			
	ESAGU (BIESO)				\$2.616.390			
DECAL (BIESO)	\$12.615.990							
TOTAL				28.368.270,00				

1.4 CLASE DE CONTRATO	Aceptación de oferta - Compra venta
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Los posibles oferentes están distribuidos en proveedores minoristas con capacidad de ofertar los bienes requeridos. Podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales y jurídicas, en forma individual en consorcio o Unión Temporal, comerciantes, distribuidores autorizados y/o prestadores de servicios, Nacionales y extranjeros con representación en Colombia, que distribuyan o comercialicen el objeto de este proceso y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

i) Justificación del por qué se necesita (CAUSA) adquirir el objeto (bien, servicio u obra), especificando cantidades de la contratación.

Teniendo en cuenta la resolución 01360 del 08 de abril de 2016 por la cual se establece el Manual de Bienestar y Calidad de Vida para el personal de la Policía Nacional, la cual tiene por finalidad el fortalecimiento del bienestar y calidad de vida de los funcionarios de la institución, a través del cumplimiento de la normatividad que protege los derechos del trabajador, la comunicación, planeación y el desarrollo de los programas de bienestar social, el otorgamiento de incentivos a los funcionarios y/o equipos de trabajo cuyos desempeños son sobresalientes y a la prestación de servicios a los afiliados de la Dirección de Bienestar Social, teniendo en cuenta que el talento humano es el eje fundamental de la efectividad del servicio de policía y el motor que impulsa la unidad y progreso de sus familias. Un policía motivado, comprometido y orgulloso de la institución que representa, será siempre un funcionario solidario disciplinado y efectivo con las necesidades de la ciudadanía, mejorado día tras día la prestación del servicio del Policía, permitiendo elevar los niveles de satisfacción, reducir los niveles de estrés. Para lo cual es importante motivar e incentivar a todos los funcionarios que laboran en estas unidades para mantener y fortalecer un adecuado clima laboral y para fomentar un vínculo entre las familias y la Policía Nacional, es por eso que por medio de la Dirección de Bienestar Social, se ha destinado a la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, un presupuesto para la adquisición de obsequios navideños para los hijos del personal Uniformado y No Uniformado que se encuentran afiliados a Bienestar Social adscritos a estas unidades policiales.

Teniendo en cuenta las edades del personal de beneficiarios de los afiliados a Bienestar Social, se procedió a establecer un aproximado del tipo y cantidades de regalos; así:

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	CANT		V/R UNIT CON IVA (sí aplica)	V/R TOTAL CON IVA (sí aplica)
1	Juego de bloques boy toys en presentación de caja con ruedas y pala para arrastre en material plástico full color .contiene 54 piezas grandes igualmente en material plastico,ideal para favorecer la psicomotricidad fina de manos y dedos. Viene en colores para niño y niña. Medidas 27cmde anchox20 cm de alto.	MEMAZ	30	27.930,00	\$ 837.900,00
		DECAL	32		\$ 893.760,00
		ESAGU	1		\$ 27.930,00
		TOTAL	63		\$ 1.759.590,00
2	Rana musical en material de pasta resistente con mecanismo de luces y sonido, función de arrastrar, incluye teléfono, realiza un cuestionario de preguntas sencillas que permite aprender los colores, figuras geométricas, animales y números. Presentación de caja con medidas 21cm de ancho x 20cm de alto, con funcionamiento de baterías AA	MEMAZ	30	27.930,00	\$ 837.900,00
		DECAL	32		\$ 893.760,00
		ESAGU	2		\$ 55.860,00
		TOTAL	64		\$ 1.787.520,00
3	Tren musical en material de pasta resistente con mecanismo de sonido y luces. En la parte superior tiene teclas con los números del 0 al 9, al frente teclas en forma de figuras geométricas y en ellas dibujados algunos animales de la granja y en la	MEMAZ	29	27.930,00	\$ 809.970,00
		DECAL	33		\$ 921.690,00
		ESAGU	2		\$ 55.860,00
		TOTAL	64		\$ 1.787.520,00

	parte de atrás incluye un teléfono. Todas estas teclas emiten el sonido correspondiente lo que permite que el niño haga un proceso de asociación y aprenda los números, animales y figuras geométricas vienen. Viene en presentación de caja con medidas 26 cm de ancho x 17cm de alto, con funcionamiento de baterías AA				
4	Avión de policía 2 en 1 con mecanismo de luces, sonido y movimiento, en material resistente, las alas y hélices se pueden armar y desarmar, requiere baterías AA. Medidas 39 cm de ancho x 16,30 de alto.	MEMAZ	22	27.930,00	\$ 614.460,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	61		\$ 1.703.730,00
5	Carro de bomberos en material de pasta resistente, tipo hummer con llantas grandes que funcionan con sistema de impulso. Viene en presentación de blister, medidas 29cm de ancho x 21cm de alto.	MEMAZ	23	27.200,00	\$ 625.600,00
		DECAL	34		\$ 924.800,00
		ESAGU	5		\$ 136.000,00
		TOTAL	62		\$ 1.686.400,00
6	Tablero mágico en material de pasta resistente con una gran pantalla fácil de usar, 3 sellos de diferentes figuras y un bolígrafo adjunto, en parte inferior se encuentra la palanca que permite el borrado, el tablero es liviano y tiene una manija que ayuda a transportarlo fácilmente. Viene en presentación de cajas medidas 48 cm de ancho x 29 cm de alto.	MEMAZ	22	27.930,00	\$ 614.460,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	61		\$ 1.703.730,00
7	Guitarra infantil en forma de corazón con 8 efectos de instrumentos musicales, luces al tocar, Incluye géneros de música, Funciona con baterías AA, Material de pasta resistente, medidas 52cm de ancho x 23cm de alto.	MEMAZ	21	27.930,00	\$ 586.530,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	60		\$ 1.675.800,00
8	Kit de doctora, en material de pasta resistente, incluye 8 piezas de médico, Las baterías no reemplazables están incluidas en el estetoscopio, el otoscopio, el oxímetro de pulso y el espejo del termómetro. Presentación de lonchera que permite volver a guardar los objetos y transportarlos fácilmente. Medidas 26 cm de ancho x 22 cm de alto.	MEMAZ	21	27.930,00	\$ 586.530,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	60		\$ 1.675.800,00
9	Bebé disfrazado, emite sonidos, incluye pila interna. Cuerpo en material de tela relleno de algodón, cara y manos en material de caucho, viene en diferentes colores. Presentación de bolsa, medidas 50cm de alto x 25 de ancho.	MEMAZ	21	27.930,00	\$ 586.530,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	60		\$ 1.675.800,00
10	Robot Transformers, Esta figura de Optimus Prime en material resistente se convierte en auto de manera manual, las piezas se acomodan fácilmente en la forma que se desee. Presentación en caja, medidas 28 cm de ancho x 29 cm de alto.	MEMAZ	18	27.930,00	\$ 502.740,00
		DECAL	26		\$ 726.180,00
		ESAGU	4		\$ 111.720,00
		TOTAL	48		\$ 1.340.640,00
11	Pistola lanza chorros en material plástico full color, lanza dos chorros al tiempo, contiene tanque grande para llenar de agua, viene en presentación de bolsa con medidas 51 cm de alto x 26 cm de ancho.	MEMAZ	18	27.600,00	\$ 496.800,00
		DECAL	26		\$ 717.600,00
		ESAGU	4		\$ 110.400,00
		TOTAL	48		\$ 1.324.800,00
12	Carro tipo camioneta en material resistente y mecanismo de impulso contiene volco que incluye 4 cuatrimotos en el mismo material, viene en presentación tipo blister, medidas 72 cm de ancho x 14 de alto.	MEMAZ	18	27.930,00	\$ 502.740,00
		DECAL	26		\$ 726.180,00
		ESAGU	4		\$ 111.720,00
		TOTAL	48		\$ 1.340.640,00
13	Barbie bailarina en material macizo y cabello sintético, en su pecho tiene un corazón que alumbra y emite sonidos cuando baila, para hacer que baile se ajusta con solo un clip al sujetador, presiona y ella realiza los movimientos. Incluye una corona de pasta tipo peineta para uso de niña. Medidas 23 cm de ancho x 34,30 de alto.	MEMAZ	18	26.400,00	\$ 475.200,00
		DECAL	26		\$ 686.400,00
		ESAGU	4		\$ 105.600,00
		TOTAL	48		\$ 1.267.200,00
14	Barbie tipo bratz con ojos grandes, incluye dos barbies grandes y una pequeña en material macizo y pelo sintético, cada una con sus respectivos zapatos. Adicional 4 modas de vestidos, presentación de caja medidas 38 cm de ancho x 28 cm de alto.	MEMAZ	18	27.200,00	\$ 489.600,00
		DECAL	26		\$ 707.200,00
		ESAGU	4		\$ 108.800,00
		TOTAL	48		\$ 1.305.600,00
15	Barbie + vestidos, en material macizo y cabello	MEMAZ	18		\$ 502.740,00

	sintético incluye armario en material de pasta , dos pares de zapatos, bolso, loción y 4 vestidos 38,30 cm de ancho x 32cm de alto	DECAL	24	27.930,00	\$ 670.320,00
		ESAGU	6		\$ 167.580,00
		TOTAL	48		\$ 1.340.640,00
16	Kit de belleza en presentación de caja tipo lonchera en material plástico, contiene: 7 esmaltes, 1 lamina de stiker para uñas, algodón, 1 paquete de mini limas, 1 labial, removedor en discos y cepillo para uñas y brillos para uñas.	MEMAZ	27	27.930,00	\$ 754.110,00
		DECAL	0		\$ 0,00
		ESAGU	10		\$ 279.300,00
		TOTAL	37		\$ 1.033.410,00
17	máquina de trenzado de pulsera, incluye 12 piezas de lana de diferentes colores, instrucciones, para crear manillas en colores y estilos diferentes, presentación de caja 26,30cm de ancho x 25cm de alto	MEMAZ	27	24.000,00	\$ 648.000,00
		DECAL	0		\$ 0,00
		ESAGU	9		\$ 216.000,00
		TOTAL	36		\$ 864.000,00
18	Bafle Inalámbrico, Batería de 600 mAH con carga usb, 12 horas de carga, altavoz, a prueba de salpicaduras de agua, viene en diferentes colores y presentación de caja. Medidas: 18,30 cm de ancho x 7,30cm de alto.	MEMAZ	56	27.930,00	\$ 1.564.080,00
		DECAL	0		\$ 0,00
		ESAGU	9		\$ 251.370,00
		TOTAL	65		\$ 1.815.450,00
19	Bingo lotto con balotera, tabla para cantar bingo y 90 balotas pequeñas en material de pasta, incluye 48 tarjetas en material de cartón, presentación en caja, medidas 23 cm de alto x 22,30cm.	MEMAZ	55	20.000,00	\$ 1.100.000,00
		DECAL	0		\$ 0,00
		ESAGU	9		\$ 180.000,00
		TOTAL	64		\$ 1.280.000,00
TOTAL MEMAZ + DECAL + ESAGU			1045		\$ 28.368.270,00

ii) Para qué se contrata, es decir, la conveniencia, que apunta a la utilidad o provecho que reportará a la Unidad, el objeto a contratar, el análisis para el efecto deberá aludir (si procede) la conveniencia ambiental que oriente la decisión del bien o servicio a adquirir, que se ajuste a la política ambiental.

Se requiere iniciar el proceso de contratación para la Adquisición de elementos como estímulo en navidad para los hijos del personal Uniformado y No Uniformado de la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez que se encuentran afiliados a Bienestar Social, y de esta forma elevar los niveles de unión familiar y otorgar un estímulo a los niños que de cierta forma también hacen parte de nuestra institución y la ven como proyecto de vida y modelo a seguir para sus vidas.

Es de anotar que estas unidades desarrollan programas encaminados a mejorar los procesos y actividades permanentes orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que fortalezcan el buen desempeño de las actividades tanto operativas y administrativas por parte del personal policial en los diferentes actos del servicio, fortalecer los lazos familiares y brindar una óptima calidad de vida a la funcionarios policiales; así mismo se pretende motivar al personal, lo que redundará en la prestación de un buen servicio a la comunidad, permitiendo con esto mejorar el bienestar del personal y crear un buen ambiente laboral para el cumplimiento de la misionalidad institucional.

Respecto a lo concerniente con la conveniencia ambiental, el contratista deberá responder por cualquier infracción que se cometa a las normas ambientales así como por cualquier acción u omisión que directa o indirectamente ponga en peligro, atente o afecte el medio ambiente, la salud de las personas o cualquier ser vivo.

iii) La oportunidad, que alude a las razones que sustentan la contratación del bien servicio u obra, dentro del plazo en el que se ejecutará el contrato (¿Cuándo se necesita, mes y/o día en el cual se requiere el objeto a contratar?)

Teniendo en cuenta que actualmente las unidades policiales no disponen de elementos que puedan ser útiles para cumplir el objeto del presente estudio, se hace necesario la celeridad para su adquisición, por lo tanto se tiene previsto para el mes de diciembre de 2018, considerando el tiempo que demora el proceso contractual y el tiempo destinado para la entrega por parte del contratista.

iv) Indicar si la Institución cuenta con los medios o forma de satisfacer esta necesidad.

La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y la

Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez no cuentan con este tipo de bienes, ni la infraestructura, ni la logística, ni el personal calificado con los medios requeridos para su fabricación, lo que indica que la mejor forma de satisfacer la necesidad es a través de un tercero, es decir, un proveedor que cuente con la capacidad operativa, la infraestructura y el equipo humano que permita suministrar los obsequios navideños que pueda brindar un respaldo en cuanto a calidad y garantía de estos. Para adquirir estos productos, se cuenta con una partida presupuestal específica asignada a cada unidad policial (Policía Metropolitana de Manizales por valor de \$ 13.742.514,00, Departamento de Policía Caldas por valor de \$ 12.709.032,00 y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez por valor de \$ 2.737.332,00, rubro presupuestal Capacitación Bienestar Social y Estímulos, recurso 16).

Dado lo complejo y la logística e infraestructura que se requiere para la elaboración y producción de estos elementos, resulta dispendioso y complicado adquirir la infraestructura, el personal, los equipos y maquinaria necesaria para su fabricación por parte de la institución, además que conllevaría a costos económicos de sostenimiento de personal y equipos, que resultan en un fin innecesario con sobrecostos y carga laboral para la institución, y se debe tener claridad que este tipo de actividades no hacen parte de la misionalidad institucional.

Debido a lo anterior y en vista que la Policía Metropolitana de Manizales, el Departamento de Policía Caldas y la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez no cuentan con existencias de obsequios navideños, se hace necesaria su adquisición a través de la contratación con un tercero para que suministre dichos elementos conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el presente estudio.

MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento a los términos del capítulo 1, sección 1, subsección 1, Artículo 2.2.1.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verifica el manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos de contratación expedido por la entidad Colombia Compra Eficiente, el cual en su literal **C** enuncia que las entidades estatales deben determinar en la etapa de planeación si los acuerdos comerciales son aplicables al proceso de contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos. Las entidades estatales no deben hacer este análisis para los procesos de contratación adelantados por las modalidades de selección de **CONTRATACIÓN DIRECTA Y DE MÍNIMA CUANTÍA**.

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA SER ADQUIRIDO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2018 PREVIA APROBACION DE LAS POLIZAS.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO (NO APLICA PARA MÍNIMA CUANTÍA).

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN (NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA)

Teniendo en cuenta los parámetros del artículo 2, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, subsección 5, artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 podemos conceptuar que el procedimiento se puede realizar la modalidad de mínima cuantía.

El Decreto 1082 de 2015, reglamenta la modalidad de selección de mínima cuantía, el cual para el caso de estudios previos cita en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 lo siguiente: "Estudios Previos. La entidad elaborará un estudio previo simplificado que contendrá:

1. La descripta sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación

5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

Por lo anterior, para la elaboración de los estudios y documentos previos que correspondan a procesos de Mínima Cuantía, el numeral 3 del presente formato de elaboración de estudios y documentos previos no se incluirá al momento de la estructuración del mismo

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (Ver Anexo 2)

4.1.1. Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio (Ver anexo 2)

4.1.2. Competencia de los contratistas (No aplica)

4.1.2.1 Nivel de educación o nivel académico

4.1.2.2 Experiencia

4.1.2.3 Habilidades

4.1.2.4 Formación

4.1.3. Experiencia del personal (No aplica)

4.1.4. Capacidad operativa (No aplica)

4.1.5. Otras condiciones técnicas verificables (Ver Anexo 2)

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.2.1. Evaluación Económica

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 y que el presupuesto no sobrepasa el 10% de la menor cuantía para la Policía Nacional, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con menor precio, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

En caso de existir empate en precio ofertado, la adjudicación se hará a quien haya entregado primero la oferta entre ellos, según el orden de entrega de las mismas. Si solo se presenta una sola oferta se adjudicará a ésta, si cumple con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública. (Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015).

NOTA 1: Los oferentes no deberán superar el valor estimado por ítem ni el valor total estimado (presupuesto oficial disponible) para este proceso, so pena lo anterior será causal de rechazo.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

El proveedor seleccionado deberá hacer entrega de los elementos en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Manizales, ubicada en la Carrera 25 No 32-50 Barrio Linares de la ciudad de Manizales.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El proveedor seleccionado deberá hacer una sola entrega de los elementos de acuerdo a la solicitud emitida por los supervisores del contrato, en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Manizales, de igual manera se deben realizar en los términos señalados en la ejecución del contrato, previa verificación de los supervisores del mismo, constatando que los elementos cumplan con las especificaciones técnicas descritas en el respectivo contrato; en caso

contrario los elementos no serán recibidos en el Almacén de Intendencia hasta tanto no cumplan con los requisitos.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) días calendario, contados a partir de la aprobación de las pólizas requeridas, previo perfeccionamiento de la aceptación de oferta; cuando el último día coincida con un día no hábil, el plazo vendrá hasta el día hábil siguiente.

Nota: El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.

5.4. FORMA DE PAGO.

La POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES pagará al contratista el valor del contrato en un solo pago contra entrega a la recepción de los bienes. Los pagos que se efectúen en el contrato se realizarán contra entrega, los cuales se efectuarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales. Cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación.

Los documentos deben ser entregados en la oficina del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Manizales, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago y posteriormente serán tramitados a la oficina de central de cuentas. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional. De igual forma se realizarán las coordinaciones con la empresa contratante para establecer las fechas de facturación.

Si los documentos en referencia son devueltos por La Policía Metropolitana de Manizales, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, La Policía Metropolitana de Manizales se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la **Certificación de existencia de Cuenta Corriente o de ahorros** en original expedida por la entidad bancaria.

CAUSALES DE NO PAGO: La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Manizales no cancelará las cuentas que presenten inconsistencias o glosas con los precios pactados en el contrato o por cualquier otro inconveniente que se derive de la ejecución del mismo. En el evento de presentarse glosa en la facturación, se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes.

El recibido a satisfacción (RAS), aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de La Policía Metropolitana de Manizales del bien y/o servicio suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien y/o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega o recibo a satisfacción no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a La Policía Metropolitana de Manizales.

5.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO

Para la supervisión del contrato que se origine del presente proceso se requiere una persona que tenga conocimiento de los bienes a adquirir, quien realizara seguimiento continuo e informará al Área Administrativa de la Policía Metropolitana de Manizales las novedades que se presenten, de acuerdo a lo anteriormente expuesto para el presente proceso se sugiere como supervisor a los siguientes funcionarios, así:

UNIDAD	SUPERVISOR
MEMAZ-GUBSO	Responsable de Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Manizales
DECAL-GUBSO	Responsable de Bienestar Social Departamento de Policía Caldas
ESAGU-BIESO	Responsable de Bienestar Social Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez

La responsabilidad de la supervisión del presente proceso estarán a cargo del titular del cargo o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto, quien(es) vigilará (n) el correcto cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato, así mismo informará periódicamente sobre el desarrollo de la ejecución y liquidación del contrato dentro de los términos y plazos previstos por el grupo de contratos con el comunicado de notificación, debiendo dar cumplimiento a las funciones, responsabilidades, facultades y prohibiciones consagradas de manera general en la Leyes 80 de 1993 y 734 de 2000 y aquellas que están relacionadas en la Ley 1474 del 2.011 y el capítulo XII SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA de la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" (*Deroga la Resolución No. 3256 del 16 de Diciembre de 2004*). Es de anotar que el informe de supervisión deberán ser cargado al SECOP II una vez se reciban los servicios a entera satisfacción y ejecutado el presupuesto total, con la respectiva reevaluación del proveedor."

La supervisión del contrato estará a cargo de verificar de manera clara que se cumpla con las especificaciones técnicas del objeto del contrato, trámite para que se hagan efectivas las garantías y pólizas de cumplimiento y en general el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas.

Verificar que el contratista diligencie y entregue a la entidad la DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS, una vez sea perfeccionado el contrato o firmada la aceptación de la oferta

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo No. 3 del presente estudio previo

5.7 OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo No. 4 del presente estudio previo.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudicará el contrato en forma total a aquel oferente que cumpla con todas las condiciones técnicas, económicas y jurídicas solicitadas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y que presente el menor valor total de acuerdo a lo dispuesto en el presente proceso

Es de anotar que una vez el sistema (SECOP II) cierre el plazo para la presentación de propuestas, se publicara el orden de entrega de las mismas, y el orden de elegibilidad se determinara, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.

Teniendo en cuenta que este proceso se adelantara por la plataforma del SECOP II, en caso de presentarse una INDISPONIBILIDAD de la misma, se aplicarán los procedimientos establecidos en la guía creada por Colombia Compra Eficiente para esta eventualidad.

La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor y así sucesivamente.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto.

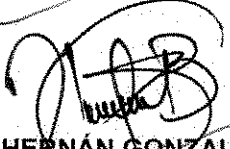
Nota 1: No se aceptan propuestas enviadas por correo o fax. Cada propuesta deberá ser presentada en medio magnético a través de la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta el cronograma establecido por el sistema para la presentación de las ofertas por lo tanto no se tendrán en cuenta propuestas de forma física en las instalaciones del Comando Policía Metropolitana de Manizales.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

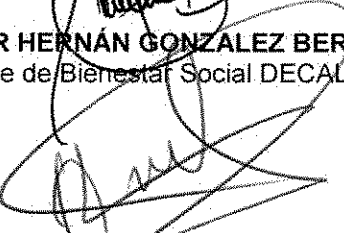
De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, una vez realizada la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo y como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, guías y manuales expedidas por la Policía Nacional para efectuar los diferentes procesos de contratación y las necesidades de la Institución, se establecen los riesgos relacionados en el Anexo No. 5 del presente estudio previo.



Intendente Jefe **MARÍA ARACELI PERALTA FLÓREZ**
Responsable de Bienestar Social MEMAZ



Intendente **HECTOR HERNÁN GONZÁLEZ BERMÚDEZ**
Responsable de Bienestar Social DECAL



Subintendente **OSCAR MAURICIO TABORDA ARICAPA**
Responsable de Bienestar Social ESAGU

Revisado por: U. OSCAR MAURICIO ALVARADO CAMACHO _____
Estructurador Estudios Previos DECAL

Revisado por: TES- 14 CECILIA LEYTON MUÑOZ _____
Estructurador Estudios Previos DECAL

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANALISIS DE LA DEMANDA

i) Justificación del por qué se necesita (CAUSA) adquirir el objeto (bien, servicio u obra), especificando cantidades de la contratación.

Teniendo en cuenta la resolución 01360 del 08 de abril de 2016 por la cual se establece el Manual de Bienestar y Calidad de Vida para el personal de la Policía Nacional, la cual tiene por finalidad el fortalecimiento del bienestar y calidad de vida de los funcionarios de la institución, a través del cumplimiento de la normatividad que protege los derechos del trabajador, la comunicación, planeación y el desarrollo de los programas de bienestar social, el otorgamiento de incentivos a los funcionarios y/o equipos de trabajo cuyos desempeños son sobresalientes y a la prestación de servicios a los afiliados de la Dirección de Bienestar Social, teniendo en cuenta que el talento humano es el eje fundamental de la efectividad del servicio de policía y el motor que impulsa la unidad y progreso de sus familias. Un policía motivado, comprometido y orgulloso de la institución que representa, será siempre un funcionario solidario disciplinado y efectivo con las necesidades de la ciudadanía, mejorado día tras día la prestación del servicio del Policía, permitiendo elevar los niveles de satisfacción, reducir los niveles de estrés. Para lo cual es importante motivar e incentivar a todos los funcionarios que laboran en estas unidades para mantener y fortalecer un adecuado clima laboral y para fomentar un vínculo entre las familias y la Policía Nacional, es por eso que por medio de la Dirección de Bienestar Social, se ha destinado a la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, un presupuesto para la adquisición de obsequios navideños para los hijos del personal Uniformado y No Uniformado que se encuentran afiliados a Bienestar Social adscritos a estas unidades policiales.

Teniendo en cuenta las edades del personal de beneficiarios de los afiliados a Bienestar Social, se procedió a establecer un aproximado del tipo y cantidades de regalos; así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT		V/R UNIT CON IVA (si aplica)	V/R TOTAL CON IVA (si aplica)
1	Juego de bloques boy toys en presentación de caja con ruedas y pala para arrastre en material plástico full color .contiene 54 piezas grandes igualmente en material plastico,ideal para favorecer la psicomotricidad fina de manos y dedos. Viene en colores para niño y niña. Medidas 27cmde anchox20 cm de alto.	MEMAZ	30	27.930,00	\$ 837.900,00
		DECAL	32		\$ 893.760,00
		ESAGU	1		\$ 27.930,00
		TOTAL	63		\$ 1.759.590,00
2	Rana musical en material de pasta resistente con mecanismo de luces y sonido, función de arrastrar, incluye teléfono, realiza un cuestionario de preguntas sencillas que permite aprender los colores, figuras geométricas, animales y números. Presentación de caja con medidas 21cm de ancho x 20cm de alto, con funcionamiento de baterías AA	MEMAZ	30	27.930,00	\$ 837.900,00
		DECAL	32		\$ 893.760,00
		ESAGU	2		\$ 55.860,00
		TOTAL	64		\$ 1.787.520,00
3	Tren musical en material de pasta resistente con mecanismo de sonido y luces. En la parte superior tiene teclas con los números del 0 al 9, al frente teclas en forma de figuras geométricas y en ellas dibujados algunos animales de la granja y en la parte de atrás incluye un teléfono. Todas estas teclas emiten el sonido correspondiente lo que permite que el niño haga un proceso de asociación y aprenda los números, animales y figuras geométricas vienen. Viene en presentación de caja con medidas 26 cm de ancho x 17cmde alto, con funcionamiento de baterías AA	MEMAZ	29	27.930,00	\$ 809.970,00
		DECAL	33		\$ 921.690,00
		ESAGU	2		\$ 55.860,00
		TOTAL	64		\$ 1.787.520,00
4	Avión de policía 2 en 1 con mecanismo de luces, sonido y movimiento, en material resistente, las alas y hélices se pueden armar y desarmar, requiere baterías AA. Medidas 39 cm de ancho x 16,30 de alto.	MEMAZ	22	27.930,00	\$ 614.460,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	61		\$ 1.703.730,00
5	Carro de bomberos en material de pasta	MEMAZ	23		\$ 625.600,00

	resistente, tipo hummer con llantas grandes que funcionan con sistema de impulso. Viene en presentación de blister, medidas 29cm de ancho x 21cm de alto.	DECAL	34	27.200,00	\$ 924.800,00
		ESAGU	5		\$ 136.000,00
		TOTAL	62		\$ 1.686.400,00
6	Tablero mágico en material de pasta resistente con una gran pantalla fácil de usar, 3 sellos de diferentes figuras y un bolígrafo adjunto, en parte inferior se encuentra la palanca que permite el borrado, el tablero es liviano y tiene una manija que ayuda a transportarlo fácilmente. Viene en presentación de cajas medidas 48 cm de ancho x 29 cm de alto.	MEMAZ	22	27.930,00	\$ 614.460,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	61		\$ 1.703.730,00
7	Guitarra infantil en forma de corazón con 8 efectos de instrumentos musicales, luces al tocar, Incluye géneros de música, Funciona con baterías AA, Material de pasta resistente, medidas 52cm de ancho x 23cm de alto.	MEMAZ	21	27.930,00	\$ 586.530,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	60		\$ 1.675.800,00
8	Kit de doctora, en material de pasta resistente, incluye 8 piezas de médico. Las baterías no reemplazables están incluidas en el estetoscopio, el otoscopio, el oxímetro de pulso y el espejo del termómetro. Presentación de lonchera que permite volver a guardar los objetos y transportarlos fácilmente. Medidas 26 cm de ancho x 22 cm de alto.	MEMAZ	21	27.930,00	\$ 586.530,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	60		\$ 1.675.800,00
9	Bebé disfrazado, emite sonidos, incluye pila interna. Cuerpo en material de tela relleno de algodón, cara y manos en material de caucho, viene en diferentes colores. Presentación de bolsa, medidas 50cm de alto x 25 de ancho.	MEMAZ	21	27.930,00	\$ 586.530,00
		DECAL	34		\$ 949.620,00
		ESAGU	5		\$ 139.650,00
		TOTAL	60		\$ 1.675.800,00
10	Robot Transformers, Esta figura de Optimus Prime en material resistente se convierte en auto de manera manual, las piezas se acomodan fácilmente en la forma que se desee. Presentación en caja, medidas 28 cm de ancho x 29 cm de alto.	MEMAZ	18	27.930,00	\$ 502.740,00
		DECAL	26		\$ 726.180,00
		ESAGU	4		\$ 111.720,00
		TOTAL	48		\$ 1.340.640,00
11	Pistola lanza chorros en material plástico full color, lanza dos chorros al tiempo, contiene tanque grande para llenar de agua, viene en presentación de bolsa con medidas 51 cm de alto x 26 cm de ancho.	MEMAZ	18	27.600,00	\$ 496.800,00
		DECAL	26		\$ 717.600,00
		ESAGU	4		\$ 110.400,00
		TOTAL	48		\$ 1.324.800,00
12	Carro tipo camioneta en material resistente y mecanismo de impulso contiene volco que incluye 4 cuatrimotos en el mismo material, viene en presentación tipo blister, medidas 72 cm de ancho x 14 de alto.	MEMAZ	18	27.930,00	\$ 502.740,00
		DECAL	26		\$ 726.180,00
		ESAGU	4		\$ 111.720,00
		TOTAL	48		\$ 1.340.640,00
13	Barbie bailarina en material macizo y cabello sintético, en su pecho tiene un corazón que ilumina y emite sonidos cuando baila, para hacer que baile se ajusta con solo un clip al sujetador, presión y ella realiza los movimientos. Incluye una corona de pasta tipo peineta para uso de niña. Medidas 23 cm de ancho x 34,30 de alto.	MEMAZ	18	26.400,00	\$ 475.200,00
		DECAL	26		\$ 686.400,00
		ESAGU	4		\$ 105.600,00
		TOTAL	48		\$ 1.267.200,00
14	Barbie tipo bratz con ojos grandes, incluye dos barbies grandes y una pequeña en material macizo y pelo sintético, cada una con sus respectivos zapatos. Adicional 4 modas de vestidos, presentación de caja medidas 38 cm de ancho x 28 cm de alto.	MEMAZ	18	27.200,00	\$ 489.600,00
		DECAL	26		\$ 707.200,00
		ESAGU	4		\$ 108.800,00
		TOTAL	48		\$ 1.305.600,00
15	Barbie + vestidos, en material macizo y cabello sintético incluye armario en material de pasta, dos pares de zapatos, bolso, loción y 4 vestidos 38,30 cm de ancho x 32cm de alto	MEMAZ	18	27.930,00	\$ 502.740,00
		DECAL	24		\$ 670.320,00
		ESAGU	6		\$ 167.580,00
		TOTAL	48		\$ 1.340.640,00
16	Kit de belleza en presentación de caja tipo lonchera en material plástico, contiene: 7 esmaltes, 1 lamina de stiker para uñas, algodón, 1 paquete de mini limas, 1 labial, removedor en discos y cepillo para uñas y brillos para uñas.	MEMAZ	27	27.930,00	\$ 754.110,00
		DECAL	0		\$ 0,00
		ESAGU	10		\$ 279.300,00
		TOTAL	37		\$ 1.033.410,00
17	máquina de trenzado de pulsera, incluye 12 piezas de lana de diferentes colores, instrucciones, para crear manillas en colores y estilos diferentes, presentación de caja 26,30cm de ancho x 25cm de alto	MEMAZ	27	24.000,00	\$ 648.000,00
		DECAL	0		\$ 0,00
		ESAGU	9		\$ 216.000,00
		TOTAL	36		\$ 864.000,00

18	Bafie Inalámbrico, Batería de 600 mAH con carga usb, 12 horas de carga, altavoz, a prueba de salpicaduras de agua, viene en diferentes colores y presentación de caja. Medidas: 18,30 cm de ancho x 7,30cm de alto.	MEMAZ	56	27.930,00	\$ 1.564.080,00
		DECAL	0		\$ 0,00
		ESAGU	9		\$ 251.370,00
		TOTAL	65		\$ 1.815.450,00
19	Bingo lotto con balotera, tabla para cantar bingo y 90 balotas pequeñas en material de pasta, incluye 48 tarjetas en material de cartón, presentación en caja, medidas 23 cm de alto x 22,30cm.	MEMAZ	55	20.000,00	\$ 1.100.000,00
		DECAL	0		\$ 0,00
		ESAGU	9		\$ 180.000,00
		TOTAL	64		\$ 1.280.000,00
TOTAL MEMAZ + DECAL + ESAGU			1045		\$ 28.368.270,00

ii) Para qué se contrata, es decir, la conveniencia, que apunta a la utilidad o provecho que reportará a la Unidad, el objeto a contratar, el análisis para el efecto deberá aludir (si procede) la conveniencia ambiental que oriente la decisión del bien o servicio a adquirir, que se ajuste a la política ambiental.

Se requiere iniciar el proceso de contratación para la Adquisición de elementos como estímulo en navidad para los hijos del personal Uniformado y No Uniformado de la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez que se encuentran afiliados a Bienestar Social, y de esta forma elevar los niveles de unión familiar y otorgar un estímulo a los niños que de cierta forma también hacen parte de nuestra institución y la ven como proyecto de vida y modelo a seguir para sus vidas.

Es de anotar que estas unidades desarrollan programas encaminados a mejorar los procesos y actividades permanentes orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que fortalezcan el buen desempeño de las actividades tanto operativas y administrativas por parte del personal policial en los diferentes actos del servicio, fortalecer los lazos familiares y brindar una óptima calidad de vida a la funcionarios policiales; así mismo se pretende motivar al personal, lo que redundará en la prestación de un buen servicio a la comunidad, permitiendo con esto mejorar el bienestar del personal y crear un buen ambiente laboral para el cumplimiento de la misionalidad institucional.

Respecto a lo concerniente con la conveniencia ambiental, el contratista deberá responder por cualquier infracción que se cometa a las normas ambientales así como por cualquier acción u omisión que directa o indirectamente ponga en peligro, atente o afecte el medio ambiente, la salud de las personas o cualquier ser vivo.

iii) La oportunidad, que alude a las razones que sustentan la contratación del bien servicio u obra, dentro del plazo en el que se ejecutará el contrato (¿Cuándo se necesita, mes y/o día en el cual se requiere el objeto a contratar?)

Teniendo en cuenta que actualmente las unidades policiales no disponen de elementos que puedan ser útiles para cumplir el objeto del presente estudio, se hace necesario la celeridad para su adquisición, por lo tanto se tiene previsto para el mes de diciembre de 2018, considerando el tiempo que demora el proceso contractual y el tiempo destinado para la entrega por parte del contratista.

iv) Indicar si la Institución cuenta con los medios o forma de satisfacer esta necesidad.

La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez no cuentan con este tipo de bienes, ni la infraestructura, ni la logística, ni el personal calificado con los medios requeridos para su fabricación, lo que indica que la mejor forma de satisfacer la necesidad es a través de un tercero, es decir, un proveedor que cuente con la capacidad operativa, la infraestructura y el equipo humano que permita suministrar los obsequios navideños que pueda brindar un respaldo en cuanto a calidad y garantía de estos. Para adquirir estos productos, se cuenta con una partida presupuestal específica asignada a cada unidad policial (Policía Metropolitana de Manizales por valor de \$ 13.742.514,00, Departamento de Policía Caldas por valor de \$ 12.709.032,00 y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez por valor de \$ 2.737.332,00, rubro presupuestal Capacitación Bienestar Social y Estímulos, recurso 16).

Dado lo complejo y la logística e infraestructura que se requiere para la elaboración y producción de estos elementos, resulta dispendioso y complicado adquirir la infraestructura, el personal, los equipos y maquinaria necesaria para su fabricación por parte de la institución, además que conllevaría a costos económicos de sostenimiento de personal y equipos, que resultan en un fin innecesario con sobrecostos y carga laboral para la institución, y se debe tener claridad que este tipo de actividades no hacen parte de la misionalidad institucional.

Debido a lo anterior y en vista que la Policía Metropolitana de Manizales, el Departamento de Policía Caldas y la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez no cuentan con existencias de obsequios navideños, se hace necesaria su adquisición a través de la contratación con un tercero para que suministre dichos elementos conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el presente estudio.

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA SER ADQUIRIDO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2018 PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS..

2. ANALISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN MERCADO

Podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales o jurídicas, fabricantes, comerciantes y/o distribuidores autorizados, nacionales y extranjeros con representación en Colombia, que fabriquen, distribuyan o comercialicen el objeto de este proceso y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo. Igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual en Consorcio o Unión Temporal.

a) ANÁLISIS DEL SECTOR: De acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

La Oferta: El mercado nacional cuenta con empresas "personas naturales y jurídicas" de reconocida trayectoria, con capacidad de suministrar la adquisición de elementos como estímulo en navidad para los hijos del personal afiliado a Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, de forma oportuna y acorde con las necesidades institucionales, donde la oferta de los bienes para cumplir con el objeto del contrato, ofrecen los elementos y el recurso humano para suplir satisfactoriamente las expectativas de contratación, los cuales se ajustan a los recursos destinados en el presente proceso por un valor de \$ **29.188.878**, además el análisis del mercado, nos permitió establecer que cuentan con experiencia en contratos iguales o similares al que se pretende adelantar en el presente estudio previo, lo cual garantiza que el objeto del contrato se ejecute con calidad y eficiencia. Las empresas que normalmente abastecen el mercado nacional, regional y local cumplen con los requisitos de calidad exigidos y con las condiciones contractuales que se lleguen a establecer en el momento de la contratación.

La Demanda: El comercio de los bienes para la adquisición de elementos como estímulo en navidad para los hijos del personal afiliado a Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, es diverso, con amplitud, y diferentes propuestas en el mercado. Los precios también ofrecen gran variación de costos según su oferta. Para el caso específico de la necesidad en el presente estudio, los establecimientos en el ámbito local y regional cuentan con una gran variedad que permiten establecer que el objeto del contrato está ubicado en un sector con alta demanda, variedad de precios y buena calidad. El suministro de estos bienes se han adquirido anteriormente con la contratación de empresas con capacidad para tal efecto, por un valor de \$ **157.903.294**, donde no se presentaron riesgos asociados a la ejecución del contrato, y por el contrario los resultados fueron excelentes.

b) IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR Los proponentes que pueden participar en el

presente proceso pueden ser personas naturales o jurídicas, Nacionales o Extranjeras, Consorcios o Uniones Temporales.

ITEM	PROVEEDOR	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
1	MUNDO MÁGICO	Carrera 23 No. 20-45	8802022	mundomagicomiamacen@gmail.com
2	BABY MARKET	Carrera 22 No. 23.42	8902300	www.babymarket.amawebs.com
3	CASCANUECES	Calle 30 No. 22-51	8837682	caromartinez1525@gmail.com

c) **PRECIOS DE MERCADO:** Según el estudio de mercado se definen precios comparativos con tres proveedores, quienes tuvieron en cuenta todas las condiciones de contratación; esto es el plazo, forma de pago, garantía que se solicita, trámites de importación, obtención de licencias y demás requisitos, donde se pudo apreciar en los valores de las cotizaciones, que una de ellas tiende a un menor valor, por lo cual fue tomada esta última para obtener el precio del mercado, con el fin de conservar el beneficio económico para la institución, teniendo en cuenta que ésta cumplen con todos los requisitos mínimos y está acorde con el valor establecido en el plan de compras de la unidad.

d) **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:** (no aplica)

e) **COSTOS DE OPORTUNIDAD:** El comportamiento del mercado en la presente adquisición por ser de empresas dedicadas a esta actividad, permite una estabilidad relativa a pesar de la fluctuación de la moneda lo que garantiza una estabilidad en los precios y los costos de oportunidad.

f) **VALORACIÓN DE BENEFICIOS:** No Aplica.

g) **CONDICIONES DEL CONTRATO:** Se le hizo saber a los proveedores las condiciones de forma de pago, plazo, lugar y sitio de entrega, al igual que las cantidades, garantía y especificaciones técnicas.

h) **COSTOS INDIRECTOS:** Para el desarrollo del proceso contractual, el contratista deberá tener en cuenta la constitución de la póliza, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES

Según los proveedores consultados, se cuenta con la disponibilidad, el stock, de materiales, la infraestructura y el equipo humano para suministrar la demanda de los bienes requeridos por la institución. Así mismo se pudo establecer que estos bienes son de origen nacional pero algunos son fabricados con insumos de origen extranjero, con respaldo de garantía y calidad nacional

MONEDA A CONTRATAR

La oferta se debe presentar en pesos colombianos. (moneda legal colombiana)

FORMA DE PAGO

La POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES pagará al contratista el valor del contrato en un solo pago contra entrega a la recepción de los bienes. Los pagos que se efectúen en el contrato se realizarán contra entrega, los cuales se efectuarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales. Cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación.

Los documentos deben ser entregados en la oficina del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Manizales, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago y posteriormente serán

tramitados a la oficina de central de cuentas. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional. De igual forma se realizarán las coordinaciones con la empresa contratante para establecer las fechas de facturación.

Si los documentos en referencia son devueltos por La Policía Metropolitana de Manizales, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, La Policía Metropolitana de Manizales se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la **Certificación de existencia de Cuenta Corriente o de ahorros** en original expedida por la entidad bancaria.

CAUSALES DE NO PAGO: La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Manizales no cancelará las cuentas que presenten inconsistencias o glosas con los precios pactados en el contrato o por cualquier otro inconveniente que se derive de la ejecución del mismo. En el evento de presentarse glosa en la facturación, se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes.

El recibido a satisfacción (RAS), aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de La Policía Metropolitana de Manizales del bien y/o servicio suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien y/o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega o recibo a satisfacción no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a La Policía Metropolitana de Manizales.

3. ANALISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios fue necesario tener en cuenta los precios de referencia de los tres siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP.
- Precios históricos (Anteriores contrataciones: Policía Nacional y/o otras Entidades del Estado).
- Precios del mercado (cotizaciones).

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Se consultó en la página de contratación www.colombiacompra.gov.co en donde se tomó como referencia los siguientes contratos, así:

ENTIDAD	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR TOTAL
DECUN-PONALSAR Y EL SEÑOR DELGADO GARAVITO GUSTAVO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DELGADO GARAVITO GUSTAVO	LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA REGION DE POLICIA No.1 Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA AFILIADOS A BIENESTAR SOCIAL	PN DECUN MIC 032 2015	02 de julio de 2015	\$ 38.740.000
MENEV Y LA SEÑORA PAULA ANDREA PEREZ BONILLA REPRESENTANTE LEGAL	ADQUISICIÓN DE REGALOS DE NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL POLICIAL.	PN MENEVI MIC 055 2016	06 de diciembre de 2016	\$43.850.961

[illegible]

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Información	
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINTO	
Precio estimado total:	22 241 472 COP
Numero del proceso:	PN DEQUI MIO 051 2017
Título:	SUMINISTRO DE REGALOS NAVIDEÑOS
Fase:	Presentación de oferta
Evento:	Proceso adjudicado y celebrarse
Descripción:	SUMINISTRO DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS HIJOS DE LOS POLICIAS ROSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINTO
Tipo de proceso:	Mínima cantidad
Datos del contrato	
Tipo de contrato:	Supplies
Duración del contrato:	9 (Nueve)
Dirección de ejecución del contrato:	Carrera 19 11 - 60 Arroyo Quinto COLOMBIA
Código UNSPSC:	60141000 - Juguetes
Link asociado de códigos UNSPSC:	
Lotest	Si = Sí

Nota: Se dejan los pantallazos de búsqueda de las diferentes unidades donde se deja constancia, que a pesar de encontrar contratos de la misma naturaleza no se tendrán en cuenta para sacar el valor estimado ya que las especificaciones y las condiciones son diferentes a los requeridos en el presente proceso.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

Para el análisis de los precios históricos en el presente estudio previo, se realizó consulta de los antecedentes administrativos de contratos en la página www.colombiacompra.gov.co, donde se pudo establecer que se encontraron contrataciones de obsequios navideños durante los años 2016 y 2017, pero que a pesar de encontrar contratos con precios históricos de la misma naturaleza no se tendrán en cuenta para sacar el valor estimado, ya que las especificaciones técnicas y las condiciones son diferentes a los requeridos en el presente proceso.

3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1 MUNDO MÁGICO	COTIZACIÓN No. 2 BABY MARKET	COTIZACIÓN No. 3 CASCANUECES	MENOR VALOR COTIZADO
1	Juego de bloques boy toys en presentación de caja con ruedas y pala para arrastre en material plástico full color, contiene 54 piezas grandes igualmente en material plástico, ideal para favorecer la psicomotricidad fina de manos y dedos. Viene en colores para niño y niña. Medidas 27cm de ancho x 20 cm de alto.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
2	Rana musical en material de pasta resistente con mecanismo de luces y sonido, función de arrastrar, incluye teléfono, realiza un cuestionario de preguntas sencillas que permite aprender los colores, figuras geométricas, animales y números. Presentación de caja con medidas 21cm de ancho x 20cm de alto, con funcionamiento de baterías AA.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
3	Tren musical en material de pasta resistente con mecanismo de sonido y luces. En la parte superior tiene teclas con los números del 0 al 9, al frente teclas en forma de figuras geométricas y en ellas dibujados algunos animales de la granja y en la parte de atrás incluye un teléfono. Todas estas teclas emiten el sonido correspondiente lo que permite que el niño haga un proceso de asociación y aprenda los números, animales y figuras geométricas vienen. Viene en presentación de caja con medidas 26 cm de ancho x 17cm de alto, con funcionamiento de baterías AA.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
4	Avión de policía 2 en 1 con mecanismo de luces, sonido y movimiento, en material resistente, las alas y hélices se pueden armar y desarmar, requiere baterías AA. Medidas 39 cm de ancho x 16,30 de alto.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
5	Carro de bomberos en material de pasta resistente, tipo hummer con llantas grandes que funcionan con sistema de impulso. Viene en presentación de blister, medidas 29cm de ancho x 21cm de alto.	\$ 27.200	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.200
6	Tablero mágico en material de pasta resistente con una gran pantalla fácil de usar, 3 sellos de diferentes figuras y un bolígrafo adjunto, en parte inferior se encuentra la palanca que permite el borrado, el tablero es liviano y tiene una manija que ayuda a transportarlo fácilmente.	\$ 27.930	\$ 30.400	\$ 34.200	\$ 27.930

	Viene en presentación de cajas medidas 48 cm de ancho x 29 cm de alto.				
7	Guitarra infantil en forma de corazón con 8 efectos de instrumentos musicales, luces al tocar, Incluye géneros de música, Funciona con baterías AA, Material de pasta resistente, medidas 52cm de ancho x 23cm de alto.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
8	Kit de doctora, en material de pasta resistente, incluye 8 piezas de médico, Las baterías no reemplazables están incluidas en el estetoscopio, el otoscopio, el oxímetro de pulso y el espejo del termómetro. Presentación de lonchera que permite volver a guardar los objetos y transportarlos fácilmente. Medidas 26 cm de ancho x 22 cm de alto.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
9	Bebé disfrazado, emite sonidos, incluye pila interna. Cuerpo en material de tela relleno de algodón, cara y manos en material de caucho, viene en diferentes colores. Presentación de bolsa, medidas 50cm de alto x25 de ancho.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
10	Robot Transformers, Esta figura de Optimus Prime en material resistente se convierte en auto de manera manual, las piezas se acomodan fácilmente en la forma que se desee. Presentación en caja, medidas 28 cm de ancho x 29 cm de alto.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
11	Pistola lanza chorros en material plástico full color, lanza dos chorros al tiempo, contiene tanque grande para llenar de agua, viene en presentación de bolsa con medidas 51 cm de alto x 26 cm de ancho.	\$ 27.600	\$ 27.600	\$ 31.500	\$ 27.600
12	Carro tipo camioneta en material resistente y mecanismo de impulso contiene volco que incluye 4 cuatrimotos en el mismo material, viene en presentación tipo blister, medidas 72 cm de ancho x 14 de alto.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
13	Barbie bailarina en material macizo y cabello sintético, en su pecho tiene un corazón que alumbró y emite sonidos cuando baila, para hacer que baile se ajusta con solo un clip al sujetador, presiona y ella realiza los movimientos. Incluye una corona de pasta tipo peineta para uso de niña. Medidas 23 cm de ancho x 34,30 de alto.	\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 29.700	\$ 26.400
14	Barbie tipo bratz con ojos grandes, incluye dos barbies grandes y una pequeña en material macizo y pelo sintético, cada una con sus respectivos zapatos. Adicional 4 modas de vestidos, presentación de caja medidas 38 cm de ancho x 28 cm de alto.	\$ 27.200	\$ 28.000	\$ 30.600	\$ 27.200
15	Barbie + vestidos, en material macizo y cabello sintético incluye armario en material de pasta, dos pares de zapatos, bolso, loción y 4 vestidos 38,30 cm de ancho x 32cm de alto	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
16	Kit de belleza en presentación de caja tipo lonchera en material plástico, contiene: 7 esmaltes, 1 lamina de stiker para uñas, algodón, 1 paquete de mini limas, 1 labial, removedor en discos y cepillo para uñas y brillos para uñas.	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930
17	máquina de trenzado de pulsera, incluye 12 piezas de lana de diferentes colores, instrucciones, para crear manillas en colores y estilos diferentes, presentación de caja 26,30cm de ancho x 25cm de alto	\$ 24.000	\$ 24.400	\$ 27.000	\$ 24.000
18	Bafle Inalámbrico, Batería de 600 mAH con carga usb, 12 horas de carga, altavoz, a prueba de salpicaduras de agua, viene en	\$ 27.930	\$ 28.000	\$ 31.500	\$ 27.930

	diferentes colores y presentación de caja. Medidas: 18,30 cm de ancho x 7,30cm de alto.				
19	Bingo lotto con balotera, tabla para cantar bingo y 90 balotas pequeñas en material de pasta, incluye 48 tarjetas en material de cartón, presentación en caja, medidas 23 cm de alto x 22,30cm.	\$ 20.000	\$ 20.720	\$ 22.500	\$ 20.000

Para obtener el precio de mercado, se solicitó mediante comunicación oficial No. S-2018-047887 / COMAN-GUGED 29.25., de fecha 23/11/18, cotizaciones a diferentes firmas que ofrecen los bienes relacionados en el presente estudio previo, cuyo objeto es la adquisición de elementos como estímulo en navidad para los hijos del personal Uniformado y No Uniformado que se encuentran afiliados a Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, así: **MUNDO MÁGICO, BABY MARKET y CASCANUECES** quienes presentaron cotización en todos sus ítems, de acuerdo a las especificaciones técnicas y requerimientos exigidos en el presente estudio previo.

Igualmente se tuvo en cuenta que las cotizaciones presentadas cumplan con las exigencias de los bienes que requiere la institución en tanto los lugares de entrega, instalaciones, personal, etc. De los precios del mercado, se tomó como base el menor valor ofertado de las tres cotizaciones, considerando que dicho proveedor está en la capacidad de cumplir con los requisitos y calidad de los productos y elementos solicitados por esta Unidad Policial.

3.4. ANÁLISIS VALOR ESTIMADO

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Juego de bloques boy toys en presentación de caja con ruedas y pala para arrastre en material plástico full color .contiene 54 piezas grandes igualmente en material plástico, ideal para favorecer la psicomotricidad fina de manos y dedos. Viene en colores para niño y niña. Medidas 27cmde anchox20 cm de alto.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
2	Rana musical en material de pasta resistente con mecanismo de luces y sonido, función de arrastrar, incluye teléfono, realiza un cuestionario de preguntas sencillas que permite aprender los colores, figuras geométricas, animales y números. Presentación de caja con medidas 21cm de ancho x 20cm de alto, con funcionamiento de baterías AA	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
3	Tren musical en material de pasta resistente con mecanismo de sonido y luces. En la parte superior tiene teclas con los números del 0 al 9, al frente teclas en forma de figuras geométricas y en ellas dibujados algunos animales de la granja y en la parte de atrás incluye un teléfono. Todas estas teclas emiten el sonido correspondiente lo que permite que el niño haga un proceso de asociación y aprenda los números, animales y figuras geométricas vienen. Viene en presentación de caja con medidas 26 cm de ancho x 17cmde alto, con funcionamiento de baterías AA	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
4	Avión de policía 2 en 1 con mecanismo de luces, sonido y movimiento, en material resistente, las alas y hélices se pueden armar y desarmar, requiere baterías AA. Medidas 39 cm de ancho x 16,30 de alto.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
5	Carro de bomberos en material de pasta resistente, tipo hummer con llantas grandes que funcionan con sistema de impulso. Viene en presentación de blister, medidas 29cm de ancho x 21cm de alto.	N/A	N/A	\$ 27.200	\$ 27.200
6	Tablero mágico en material de pasta resistente con una gran pantalla fácil de usar, 3 sellos de diferentes figuras y un bolígrafo adjunto, en parte inferior se	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930

	encuentra la palanca que permite el borrado, el tablero es liviano y tiene una manija que ayuda a transportarlo fácilmente. Viene en presentación de cajas medidas 48 cm de ancho x 29 cm de alto.				
7	Guitarra infantil en forma de corazón con 8 efectos de instrumentos musicales, luces al tocar, incluye géneros de música, Funciona con baterías AA, Material de pasta resistente, medidas 52cm de ancho x 23cm de alto.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
8	Kit de doctora, en material de pasta resistente, incluye 8 piezas de médico, Las baterías no reemplazables están incluidas en el estetoscopio, el otoscopio, el oxímetro de pulso y el espejo del termómetro. Presentación de lonchera que permite volver a guardar los objetos y transportarlos fácilmente. Medidas 26 cm de ancho x 22 cm de alto.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
9	Bebé disfrazado, emite sonidos, incluye pila interna. Cuerpo en material de tela relleno de algodón, cara y manos en material de caucho, viene en diferentes colores. Presentación de bolsa, medidas 50cm de alto x 25 de ancho.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
10	Robot Transformers, Esta figura de Optimus Prime en material resistente se convierte en auto de manera manual, las piezas se acomodan fácilmente en la forma que se desee. Presentación en caja, medidas 28 cm de ancho x 29 cm de alto.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
11	Pistola lanza chorros en material plástico full color, lanza dos chorros al tiempo, contiene tanque grande para llenar de agua, viene en presentación de bolsa con medidas 51 cm de alto x 26 cm de ancho.	N/A	N/A	\$ 27.600	\$ 27.600
12	Carro tipo camioneta en material resistente y mecanismo de impulso contiene volco que incluye 4 cuatrimotos en el mismo material, viene en presentación tipo blister, medidas 72 cm de ancho x 14 de alto.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
13	Barbie bailarina en material macizo y cabello sintético, en su pecho tiene un corazón que alumbra y emite sonidos cuando baila, para hacer que baile se ajusta con solo un clip al sujetador, presiona y ella realiza los movimientos. Incluye una corona de pasta tipo peineta para uso de niña. Medidas 23 cm de ancho x 34,30 de alto.	N/A	N/A	\$ 26.400	\$ 26.400
14	Barbie tipo bratz con ojos grandes, incluye dos barbies grandes y una pequeña en material macizo y pelo sintético, cada una con sus respectivos zapatos. Adicional 4 modas de vestidos, presentación de caja medidas 38 cm de ancho x 28 cm de alto.	N/A	N/A	\$ 27.200	\$ 27.200
15	Barbie + vestidos, en material macizo y cabello sintético incluye armario en material de pasta, dos pares de zapatos, bolso, loción y 4 vestidos 38,30 cm de ancho x 32cm de alto	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
16	Kit de belleza en presentación de caja tipo lonchera en material plástico, contiene: 7 esmaltes, 1 lamina de stiker para uñas, algodón, 1 paquete de mini limas, 1 labial, removedor en discos y cepillo para uñas y brillos para uñas.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
17	máquina de trenzado de pulsera, incluye 12 piezas de lana de diferentes colores, instrucciones, para crear manillas en colores y estilos diferentes, presentación de caja 26,30cm de ancho x 25cm de alto	N/A	N/A	\$ 24.000	\$ 24.000
18	Bafle Inalámbrico, Batería de 600 mAH con carga usb, 12 horas de carga, altavoz, a prueba de salpicaduras de agua, viene en diferentes colores y presentación de caja. Medidas: 18,30 cm de ancho x 7,30cm de alto.	N/A	N/A	\$ 27.930	\$ 27.930
19	Bingo lotto con balotera, tabla para cantar bingo y 90 bolotas pequeñas en material de pasta, incluye 48 tarjetas en material de cartón, presentación en caja, medidas 23 cm de alto x 22,30cm.	N/A	N/A	\$ 20.000	\$ 20.000

De acuerdo al análisis realizado y teniendo en cuenta que no existen precios SECOP e HISTÓRICOS, se podrá tomar como valor estimado el precio del mercado, el cual se obtuvo de la cotización con el menor valor, ya que esta cumple con todas las condiciones requeridas por la Policía Metropolitana de Manizales. En consideración a lo anterior, solamente se tomará como referente el precio unitario de los bienes a contratar derivado del análisis de cotizaciones presentadas que hacen parte del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

3.5. VALOR ESTIMADO

El valor estimado para la presente contratación arroja el valor de **VEINTIOCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 28.368.270,00)**, distribuidos así:

ÍTEM	RUBRO	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT		V/R UNIT CON IVA (si aplica)	V/R TOTAL CON IVA (si aplica)
1	ELEMENTOS PARA ESTÍMULOS	16	MEMAZ DECAL ESAGU	Juego de bloques boy toys en presentación de caja con ruedas y pala para arrastre en material plástico full color contiene 54 piezas grandes igualmente en material plástico ideal para favorecer la psicomotricidad fina de manos y dedos. Viene en colores para niño y niña. Medidas 27cm de ancho x 20 cm de alto.	MEMAZ	30	27.930,00	837.900,00
					DECAL	32		893.760,00
					ESAGU	1		27.930,00
					TOTAL	63		1.759.590,00
2				Rana musical en material de pasta resistente con mecanismo de luces y sonido, función de arrastrar, incluye teléfono, realiza un cuestionario de preguntas sencillas que permite aprender los colores, figuras geométricas, animales y números. Presentación de caja con medidas 21cm de ancho x 20cm de alto, con funcionamiento de baterías AA	MEMAZ	30	27.930,00	837.900,00
					DECAL	32		893.760,00
					ESAGU	2		55.860,00
					TOTAL	64		1.787.520,00
3				Tren musical en material de pasta resistente con mecanismo de sonido y luces. En la parte superior tiene teclas con los números del 0 al 9, al frente teclas en forma de figuras geométricas y en ellas dibujados algunos animales de la granja y en la parte de atrás incluye un teléfono. Todas estas teclas emiten el sonido correspondiente lo que permite que el niño haga un proceso de asociación y aprenda los números, animales y figuras geométricas vienen. Viene en presentación de caja con medidas 26 cm de ancho x 17cm de alto, con funcionamiento de baterías AA	MEMAZ	29	27.930,00	809.970,00
					DECAL	33		921.690,00
					ESAGU	2		55.860,00
					TOTAL	64		1.787.520,00
4				Avión de policía 2 en 1 con mecanismo de luces, sonido y movimiento, en material resistente, las alas y hélices se pueden armar y desarmar, requiere baterías AA. Medidas 39 cm de ancho x 16,30 de alto.	MEMAZ	22	27.930,00	614.460,00
					DECAL	34		949.620,00
					ESAGU	5		139.650,00
					TOTAL	61		1.703.730,00
5				Carro de bomberos en material de pasta resistente, tipo hummer con llantas grandes que funcionan con sistema de impulso. Viene en presentación de blister, medidas 29cm de ancho x 21cm de alto.	MEMAZ	23	27.200,00	625.600,00
					DECAL	34		924.800,00
					ESAGU	5		136.000,00
					TOTAL	62		1.686.400,00
6				Tablero mágico en material de pasta resistente con una gran pantalla fácil de usar, 3 sellos de diferentes figuras y un bolígrafo adjunto, en parte inferior se encuentra la palanca que permite el borrado, el tablero es liviano y tiene una manija que ayuda a transportarlo fácilmente. Viene en presentación de cajas medidas 48	MEMAZ	22	27.930,00	614.460,00
					DECAL	34		949.620,00
					ESAGU	5		139.650,00
					TOTAL	61		1.703.730,00

		cm de ancho x 29 cm de alto.				
7		Guitarra infantil en forma de corazón con 8 efectos de instrumentos musicales, luces al tocar. Incluye géneros de música. Funciona con baterías AA. Material de pasta resistente, medidas 52cm de ancho x 23cm de alto.	MEMAZ	21	27.930,00	586.530,00
			DECAL	34		949.620,00
			ESAGU	5		139.650,00
			TOTAL	60		1.675.800,00
8		Kit de doctora, en material de pasta resistente, incluye 8 piezas de médico, Las baterías no reemplazables están incluidas en el estetoscopio, el otoscopio, el oxímetro de pulso y el espejo del termómetro. Presentación de lonchera que permite volver a guardar los objetos y transportarlos fácilmente. Medidas 26 cm de ancho x 22 cm de alto.	MEMAZ	21	27.930,00	586.530,00
			DECAL	34		949.620,00
			ESAGU	5		139.650,00
			TOTAL	60		1.675.800,00
9		Bebé disfrazado, emite sonidos, incluye pila interna. Cuerpo en material de tela relleno de algodón, cara y manos en material de caucho, viene en diferentes colores. Presentación de bolsa, medidas 50cm de alto x 25 de ancho.	MEMAZ	21	27.930,00	586.530,00
			DECAL	34		949.620,00
			ESAGU	5		139.650,00
			TOTAL	60		1.675.800,00
10		Robot Transformers, Esta figura de Optimus Prime en material resistente se convierte en auto de manera manual, las piezas se acomodan fácilmente en la forma que se desee. Presentación en caja, medidas 28 cm de ancho x 29 cm de alto.	MEMAZ	18	27.930,00	502.740,00
			DECAL	26		726.180,00
			ESAGU	4		111.720,00
			TOTAL	48		1.340.640,00
11		Pistola lanza chorros en material plástico full color, lanza dos chorros al tiempo, contiene tanque grande para llenar de agua, viene en presentación de bolsa con medidas 51 cm de alto x 26 cm de ancho.	MEMAZ	18	27.600,00	496.800,00
			DECAL	26		717.600,00
			ESAGU	4		110.400,00
			TOTAL	48		1.324.800,00
12		Carro tipo camioneta en material resistente y mecanismo de impulso contiene volco que incluye 4 cuatrimotos en el mismo material, viene en presentación tipo blister, medidas 72 cm de ancho x 14 de alto.	MEMAZ	18	27.930,00	502.740,00
			DECAL	26		726.180,00
			ESAGU	4		111.720,00
			TOTAL	48		1.340.640,00
13		Barbie bailarina en material macizo y cabello sintético, en su pecho tiene un corazón que alumbra y emite sonidos cuando baila, para hacer que baile se ajusta con solo un clip al sujetador, presiona y ella realiza los movimientos. Incluye una corona de pasta tipo peineta para uso de niña. Medidas 23 cm de ancho x 34,30 de alto.	MEMAZ	18	26.400,00	475.200,00
			DECAL	26		686.400,00
			ESAGU	4		105.600,00
			TOTAL	48		1.267.200,00
14		Barbie tipo bratz con ojos grandes, incluye dos barbies grandes y una pequeña en material macizo y pelo sintético, cada una con sus respectivos zapatos. Adicional 4 modas de vestidos, presentación de caja medidas 38 cm de ancho x 28 cm de alto.	MEMAZ	18	27.200,00	489.600,00
			DECAL	26		707.200,00
			ESAGU	4		108.800,00
			TOTAL	48		1.305.600,00
15		Barbie + vestidos, en material macizo y cabello sintético incluye armario en material de pasta, dos pares de zapatos, bolso, loción y 4 vestidos 38,30 cm de ancho x 32cm de alto.	MEMAZ	18	27.930,00	502.740,00
			DECAL	24		670.320,00
			ESAGU	6		167.580,00
			TOTAL	48		1.340.640,00
16		Kit de belleza en presentación de caja tipo lonchera en material plástico, contiene: 7 esmaltes, 1 lamina de stiker para uñas, algodón, 1 paquete de mini limas, 1 labial, removedor en discos y cepillo para uñas y brillos para uñas.	MEMAZ	27	27.930,00	754.110,00
			DECAL	0		0,00
			ESAGU	10		279.300,00
			TOTAL	37		1.033.410,00
17		máquina de trenzado de pulsera, incluye 12 piezas de lana de diferentes colores, instrucciones, para crear manillas en colores y estilos diferentes, presentación de	MEMAZ	27	24.000,00	648.000,00
			DECAL	0		0,00
			ESAGU	9		216.000,00
			TOTAL	36		864.000,00

				caja 26,30cm de ancho x 25cm de alto					
18				Bafle Inalámbrico, Batería de 600 mAH con carga usb, 12 horas de carga, altavoz, a prueba de salpicaduras de agua, viene en diferentes colores y presentación de caja. Medidas: 18,30 cm de ancho x 7,30cm de alto.	MEMAZ	56	27.930,00		1.564.080,00
					DECAL	0			0,00
					ESAGU	9			251.370,00
					TOTAL	65			1.815.450,00
19				Bingo lotto con balotera, tabla para cantar bingo y 90 balotas pequeñas en material de pasta, incluye 48 tarjetas en material de cartón, presentación en caja, medidas 23 cm de alto x 22,30cm.	MEMAZ	55	20.000,00		1.100.000,00
					DECAL	0			0,00
					ESAGU	9			180.000,00
					TOTAL	64			1.280.000,00
						1045			28.368.270,00
VALOR TOTAL ESTIMADO POR RECURSO 16 MEMAZ BIESO									13.135.890,00
VALOR TOTAL ESTIMADO POR RECURSO 16 DECAL BIESO									12.615.990,00
VALOR TOTAL ESTIMADO POR RECURSO 16 ESAGU BIESO									2.616.390,00
VALOR TOTAL ESTIMADO POR RECURSO 16 MEMAZ, DECAL Y ESAGU									28.368.270,00
GRAN TOTAL									28.368.270,00

ANEXO Nro. 2

CONDICIONES TÉCNICAS

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Marca	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Juego de bloques boy toys en presentación de caja con ruedas y pala para arrastre en material plástico full color .contiene 54 piezas grandes igualmente en material plastico, ideal para favorecer la psicomotricidad fina de manos y dedos. Viene en colores para niño y niña. Medidas 27cm de ancho x20 cm de alto.	63			
2	Rana musical en material de pasta resistente con mecanismo de luces y sonido, función de arrastrar, incluye teléfono, realiza un cuestionario de preguntas sencillas que permite aprender los colores, figuras geométricas, animales y números. Presentación de caja con medidas 21cm de ancho x 20cm de alto, con funcionamiento de baterías AA	64			
3	Tren musical en material de pasta resistente con mecanismo de sonido y luces. En la parte superior tiene teclas con los números del 0 al 9, al frente teclas en forma de figuras geométricas y en ellas dibujados algunos animales de la granja y en la parte de atrás incluye un teléfono. Todas estas teclas emiten el sonido correspondiente lo que permite que el niño haga un proceso de asociación y aprenda los números, animales y figuras geométricas vienen. Viene en presentación de caja con medidas 26 cm de ancho x 17cmde alto, con funcionamiento de baterías AA	64			
4	Avión de policía 2 en 1 con mecanismo de luces, sonido y movimiento, en material resistente, las alas y hélices se pueden armar y desarmar, requiere baterías AA. Medidas 39 cm de ancho x 16,30 de alto.	61			
5	Carro de bomberos en material de pasta resistente, tipo hummer con llantas grandes que funcionan con sistema de impulso, Viene en presentación de blister, medidas 29cm de ancho x 21cm de alto.	62			
6	Tablero mágico en material de pasta resistente con una gran pantalla fácil de usar, 3 sellos de diferentes figuras y un bolígrafo adjunto, en parte inferior se encuentra la palanca que permite el borrado, el tablero es liviano y tiene una manija que ayuda a transportarlo fácilmente. Viene en presentación de cajas medidas 48 cm de ancho x 29 cm de alto.	61			
7	Guitarra infantil en forma de corazón con 8 efectos de instrumentos musicales, luces al tocar, Incluye géneros de música, Funciona con baterías AA, Material de pasta resistente,	60			

	medidas 52cm de ancho x 23cm de alto.				
8	Kit de doctora, en material de pasta resistente, incluye 8 piezas de médico, Las baterías no reemplazables están incluidas en el estetoscopio, el otoscopio, el oxímetro de pulso y el espejo del termómetro. Presentación de lonchera que permite volver a guardar los objetos y transportarlos fácilmente. Medidas 26 cm de ancho x 22 cm de alto.	60			
9	Bebé disfrazado, emite sonidos, incluye pila interna. Cuerpo en material de tela relleno de algodón, cara y manos en material de caucho, viene en diferentes colores. Presentación de bolsa, medidas 50cm de alto x25 de ancho.	60			
10	Robot Transformers, Esta figura de Optimus Prime en material resistente se convierte en auto de manera manual, las piezas se acomodan fácilmente en la forma que se desee. Presentación en caja, medidas 28 cm de ancho x 29 cm de alto.	48			
11	Pistola lanza chorros en material plástico full color, lanza dos chorros al tiempo, contiene tanque grande para llenar de agua, viene en presentación de bolsa con medidas 51 cm de alto x 26 cm de ancho.	48			
12	Carro tipo camioneta en material resistente y mecanismo de impulso contiene volco que incluye 4 cuatrimotos en el mismo material, viene en presentación tipo blister, medidas 72 cm de ancho x 14 de alto.	48			
13	Barbie bailarina en material macizo y cabello sintético, en su pecho tiene un corazón que alumbra y emite sonidos cuando baila, para hacer que baile se ajusta con solo un clip al sujetador ,presiona y ella realiza los movimientos . Incluye una corona de pasta tipo peineta para uso de niña. Medidas 23 cm de ancho x 34,30 de alto.	48			
14	Barbie tipo bratz con ojos grandes, incluye dos barbies grandes y una pequeña en material macizo y pelo sintético, cada una con sus respectivos zapatos. Adicional 4 modas de vestidos, presentación de caja medidas 38 cm de ancho x 28 cm de alto.	48			
15	Barbie + vestidos, en material macizo y cabello sintético incluye armario en material de pasta , dos pares de zapatos, bolso, loción y 4 vestidos 38,30 cm de ancho x 32cm de alto	48			
16	Kit de belleza en presentación de caja tipo lonchera en material plástico, contiene: 7 esmaltes, 1 lamina de stiker para uñas, algodón, 1 paquete de mini limas, 1 labial, removedor en discos y cepillo para uñas y brillos para uñas.	37			
17	máquina de trenzado de pulsera, incluye 12 piezas de lana de diferentes colores, instrucciones, para crear manillas en colores y estilos diferentes, presentación de caja	36			

	26,30cm de ancho x 25cm de alto				
18	Bafle Inalámbrico, Batería de 600 mAH con carga usb, 12 horas de carga, altavoz, a prueba de salpicaduras de agua, viene en diferentes colores y presentación de caja. Medidas: 18,30 cm de ancho x 7,30cm de alto.	65			
19	Bingo lotto con balotera, tabla para cantar bingo y 90 balotas pequeñas en material de pasta, incluye 48 tarjetas en material de cartón, presentación en caja, medidas 23 cm de alto x 22,30cm.	64			

4.1.1 EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los últimos años de proyectos iguales o similares (juguetes o regalos de navidad) al presente proceso contractual cuya suma sea igual o supere el 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para la cual el oferente deberá presentar mínimo una certificación (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los bienes.

En el evento de presentarse como Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

La Certificación expedida por la Entidad contratante deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del Contratante.
- Objeto del Contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de iniciación y terminación ó liquidación del contrato.
- Para el caso de contratos ejecutados como parte de un consorcio o unión temporal, en la certificación, o en el documento que sea del caso, se debe establecer el porcentaje de participación del PROPONENTE en dicho contrato.
- Firma del funcionario competente e indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o la del dueño del proyecto (se verificara información).
- y certificación de cumplimiento y calidad del objeto contratado como excelente o bueno

4.1.5 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS HABILITABLES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Ofertar la totalidad de los items, de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas.		
2	Para evitar el incremento de precios, el contratista deberá sostener los precios durante la ejecución del contrato que se llegare a celebrar.		
3	La entrega de los elementos objeto del presente contrato, se realizará en el Almacén de Intendencia del Comando de la Policía Metropolitana de Manizales, ubicado en la Carrera 25 No. 32-50, Barrio Linares.		
4	Los items ofertados den cumplir con las especificaciones técnicas requeridas propias de composición, unidad de medida y estándares de calidad de acuerdo con el ANEXO No 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. (formulario N° 2)		
5	Serán a cargo del contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de elementos. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.		
	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de		

6	fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el contratista deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.		
7	El oferente deberá indicar por escrito el tiempo de entrega de los elementos, el cual no podrá ser superior a cinco (05) días calendario, contados a partir de la aprobación de la póliza y se hará en una sola entrega.		
8	El contratista se compromete a entregar los obsequios navideños en bolsas de papel regalo.		
9	El oferente debe comprometerse a cambiar los elementos, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la solicitud, por otros con las mismas especificaciones técnicas solicitadas sin ningún costo adicional, en los siguientes casos: ➤ Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas. ➤ Cuando presenten imperfecciones o averías de fábrica o al momento de la entrega de estos y/o por efectos de garantía. ➤ Si alguno de los elementos solicitados llegase a presentar fallas por defecto de fábrica o calidad de los materiales empleados, estos elementos deberán ser cambiados por uno nuevo. (NO SE ACEPTAN HACER REPARACIONES A NINGUNO DE LOS ELEMENTOS POR DEFECTO DE FABRICA).		
10	El oferente deberá indicar por escrito el tiempo y/o clase de garantía ofrecida por los elementos ofertados, la cual no podrá ser inferior a (06) meses.		
11	El oferente deberá indicar por escrito la MARCA de cada uno de bienes ofertados, la cual debe corresponder a las especificaciones técnicas de los ítems solicitados.		
	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar.		
12	En virtud del presente contrato, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar en la propuesta el Formulario No. 1.		
	CONDICIONES AMBIENTALES QUE DEBE CUMPLIR EL OFERENTE: El contratista debe conocer la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias.		
13	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cualquier infracción a las normas sobre salud, protección ambiental y manejo de bienes, durante la ejecución de las labores, será corregida de inmediato por el Contratista a su costa y riesgo. Si la infracción no fuera corregida, la Policía Metropolitana de Manizales se reserva el derecho de suspender total o parcialmente las labores hasta que ello ocurra, corriendo el Contratista con todos los costos y riesgos que se deriven de la suspensión, y en caso de reincidencia podrá dar por terminado el contrato, sin lugar a ninguna indemnización. ✓ El Contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, Seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas, y protección de bienes. ✓ El Contratista se compromete que el personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. ✓ Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y/o al final del contrato, serán asumidas bajo su responsabilidad. ✓ Suministrar preferiblemente de elementos ecológicos o biodegradables y demás que no impacten negativamente la capa de ozono; papel reciclado o blanqueado sin cloro y todos los elementos en lo posible fabricados en material reutilizado y/o reciclado que por su composición, su contenido, la posibilidad de reciclaje, permitan la favorabilidad y confiabilidad con el medio ambiente, bajo parámetros establecidos como 		

	<p>ambientalmente aceptables, esto en cumplimiento del Decreto 1369 de 2014, "Por el cual se reglamenta el uso de la publicidad alusiva a cualidades, características o atributos ambientales de los productos", artículo 4: "Las afirmaciones ambientales deben indicar si la cualidad, característica o atributo publicitado se predica del producto, de su embalaje o de una porción o componente de ellos, y además especificar el beneficio ambiental que representa."</p> <p>✓ El oferente deberá aplicar buenas prácticas ambientales de acuerdo con los servicios y/ bienes suministrados.</p> <p>CONDICIONES AMBIENTALES QUE DEBE CUMPLIR EL OFERENTE: Los oferentes deberán cumplir y allegar en medio físico para el respectivo visado las siguientes condiciones, así:</p> <p>✓ El oferente no debe encontrarse registrado en el Registro Único de Infractores Ambiental RUJA, para lo cual deberá anexar el pantallazo del aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.</p> <p>Además de lo anterior el proponente debe allegar diligenciado el FORMULARIO No. 2 COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).</p>		
14	El oferente deberá (CERTIFICAR POR ESCRITO) que todo el personal que desarrollara el Objeto del Contrato, quedara obligado a implementar las normas de Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que señalan las leyes correspondientes en concordancia con los lineamientos establecidos por la Policía Nacional, el Decreto 1072 de 2015 en especial el artículo 2.2.4.6.10 (responsabilidades de los trabajadores), Decreto 052 del 12 de enero de 2017, Resolución 1111 del 2017 y de más normas vigentes en la materia y disponer de dotación y señalización requeridas para o prevenir la ocurrencia de accidentes en el desarrollo del objeto Contractual. Por lo tanto, el oferente se compromete con la Policía Nacional a implementar todas las medidas de seguridad necesarias para el personal que suministrarán los bienes y/o servicios, frente a las actividades que se desarrollen en atención al presente proceso.(diligenciar FORMULARIO No. 2)		
15	Allegar certificado de realización y aprobación del curso en SG-SST, con un mínimo de 50 horas (artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015)		
16	Si la actividad objeto del contrato está relacionada con las actividades reglamentadas para el SG-SST (alturas, eléctrico, trabajo en caliente, espacios confinados, etc) se deberá presentar licencia vigente de la persona que realizara la actividad, que contemple habilitación para el desempeño de la tarea.		
17	Se deberá contar con la tenencia de los elementos de protección personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar.		
18	CATALOGACIÓN.- EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación. (diligenciar FORMULARIO No. 3)		

Intendente **HECTOR HERNÁN GONZALEZ BERMÚDEZ**
Funcionario que realiza la especificación técnica DECAL

Subintendente **OSCAR MAURICIO TABORDA ARICAPA**
Funcionario que realiza la especificación técnica ESAGU

Karen Lorena Castro Quintero
Patrullera **KAREN LORENA CASTRO QUINTERO**
Funcionario que realiza la especificación técnica MEMAZ

ANEXO No 3

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho; el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
7. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
8. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.
9. INDEMNIDAD: El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICÍA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones
10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

COMPROMISO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Con la presentación de la oferta el contratista se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones ambientales:

1. El contratista se compromete a la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar.
2. A contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus productos deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.
3. A responder por cualquier infracción de carácter ambiental por omisión de permiso, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio.
4. El contratista debe realizar la disposición final adecuada de cualquier elemento peligroso resultante de la ejecución del contrato.
5. A capacitar a su personal en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos.
6. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad.

7. En los casos de tener personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle.
8. Con el ánimo de incorporar criterios articulados con la protección del medio ambiente, el contratista se compromete a comercializar productos que por su composición, su contenido, la posibilidad de reciclaje permitan la favorabilidad y confiabilidad con el medio ambiente, bajo parámetros establecidos como ambientalmente aceptables.
9. El contratista se compromete a la adquisición preferiblemente de insumos ecológicos o biodegradables y demás elementos que no impacten negativamente la capa de ozono.
10. Promover el uso de productos que tengan el sello ambiental, por cuanto este símbolo es una herramienta educativa que permite a los consumidores identificar y orientar sus preferencias de uso, al tratarse de productos que no afectan de manera significativa el medio ambiente.

ANEXO No. 4

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL**, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

ANEXO No. 5

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	Vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y ciento veinte (120) días calendario mas	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende, el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DE LOS BIENES O SERVICIOS.	CONTRATISTA	Vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses mas	Ampara el riesgo de mala calidad de los bienes o servicios durante el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses mas buscando resarcir el detrimento causado a la entidad por mala calidad o insuficiencia del producto o servicio entregado.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DEL DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA.	CONTRATISTA	La multa se aplicara por cada día de retardo y hasta por diez(10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a paliza de garantía única.
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	La multa se aplicara por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontara del saldo que le adeude la entidad, esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA.	CONTRATISTA	El veinte por ciento (20%) del valor de la aceptación de oferta, cuando se trate de incumplimiento total de la aceptación de oferta y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad
Cláusula del contrato	RIESGO JURÍDICO	INDEMNIDAD	No aplica	Contratista	Vigente por un término igual al plazo de la aceptación de oferta. Más el plazo contractual previsto para la liquidación	Es obligación del contratista mantener a la Policía Nacional La Policía Metropolitana de Manizales indemne de cualquier daño o perjuicio originado en reclamación proveniente de terceros que se derive de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROCESO

EVALUAR LAS OFERTAS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO DONDE SE EXIJAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO Y HACER CONSTANTE SEGUIMIENTO MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR QUE	RIESGO OPERACIONAL	ENTRADA DE PRODUCTOS SIN EL LLENO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS	No aplica	POLICÍA NACIONAL	DURANTE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE LA EJECUCIÓN MISMO.	EL COMITÉ EVALUADOR Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTA EN LA OBLIGACIÓN DE VERIFICAR MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO LA ADJUDICACIÓN DEL MISMO CON EL LLENO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y VERIFICAR LA ENTRADA DE LOS PRODUCTOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA POLICÍA METROPOLITANA DE
--	--------------------	--	-----------	------------------	--	--

ESTOS INGRESEN CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS EN EL CONTRATO.						MANIZALES
REALIZAR MENSUALMENTE EL SEGUIMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS CONFORME A LO ESTIPULADO, EN LA RESOLUCIÓN 03256.	RIESGO OPERACION AL	FALTA SEGUIMIENTO DE PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	DE POR DEL	No aplica	POLICÍA NACIONAL	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
						VERIFICAR LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN ALLEGADOS AL GRUPO CONTRACTUAL Y QUE ESTOS CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 03256.

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

1. Establecer el contexto en el cual se adelanta el Proceso de Contratación.

- ✓ **OBJETO DEL PROCESO:** ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES.
- ✓ **PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales o jurídicas, fabricantes, comerciantes y/o distribuidores autorizados, nacionales y extranjeros con representación en Colombia, que fabriquen, distribuyan o comercialicen el objeto de este proceso y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.
Igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual en Consorcio o Unión Temporal.
- ✓ **CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** los hijos del personal Uniformado y No Uniformado que se encuentran afiliados a Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, y elementos para estímulos en navidad para personal de estas unidades que hagan parte de la dirección de bienestar social de la Policía Nacional.
- ✓ **LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez en el momento cuenta con los recursos necesarios para satisfacer la necesidad para la vigencia 2018 y no cuenta con la infraestructura, la logística o el personal calificado para elaborar estos elementos, dado la misionalidad de la Policía Nacional, lo que indica que la mejor forma de satisfacer la necesidad es a través de un tercero, es decir, un proveedor que cuente con la capacidad operativa, la infraestructura y el equipo humano para suministrar la adquisición del objeto de este contrato, y que pueda brindar un respaldo en cuanto a calidad y garantía del mismo.
- ✓ **LA SUFICIENCIA DEL PROCESO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se cuenta con el presupuesto disponible para el desarrollo del proceso donde se asigna una partida específica y certificado de disponibilidad presupuestal, soportado a partir del estudio del mercado, realizado por la unidad.
- ✓ **LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO:** El objeto del contrato se desarrollará en la Ciudad de Manizales, el cual se ubica en el centro occidente de la región andina, sobre la cordillera occidental de Colombia. Limita por el Norte con el departamento de Antioquia, por el Este con el departamento de Cundinamarca, por el Sur con los departamentos del Tolima y Risaralda, y por el Oeste con el departamento de Risaralda. El relieve del territorio pertenece al sistema andino entre las cordilleras Occidental y Central. Dentro del Departamento de Caldas, se distingue cuatro unidades morfológicas: 1) Los valles de los ríos Cauca y Risaralda; el primero es angosto, traza una dirección sur - norte y se encajona dando origen a un cañón profundo y estrecho; el segundo se ubica al suroeste de Caldas, en límites con el departamento de Risaralda; 2) La cordillera Occidental, la menos elevada del sistema andino, se caracteriza por

sus ramales transversales; la máxima altura en ésta se halla en el cerro Caramanta a 3.900 m sobre el nivel del mar, en límites con Antioquia. la cordillera Central traza una dirección sur - norte; su mayor elevación corresponde al volcán nevado del Ruiz, con 5.432 m sobre el nivel del mar; 4) el valle del río Magdalena, ubicado en el oriente del departamento; cuenta con buenas vías que la comunican con algunas de la principales ciudades del país como Bogotá, Medellín y Cali y el resto del eje cafetero, lo que permite tener un buen acceso y garantizar el normal desarrollo del contrato sin dificultades.

- ✓ **ENTORNO SOCIO AMBIENTAL:** La ciudad de Manizales cuenta con barrios agrupados en 11 comunas, las bases de los comandos del Departamento de Policía Caldas y Policía Metropolitana de Manizales, se ubican en la Comuna Cumanday, en el sector centro y que abarca el centro histórico arquitectónico de la ciudad, lo cual hace que este sector sea muy comercial y cuente con un número alto de población flotante, en tanto que la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, se encuentra ubicada en la comuna seis Ecoturística Cerro de Oro, la cual es un sector residencial más no comercial, por esa condición se observan importantes parques e instituciones educativas de bachillerato y escuelas. El estrato predominante es el 3 y 4.
- ✓ **CONDICIÓN POLÍTICA** - El Alcalde es el encargado de la administración de la ciudad capital, junto con el concejo municipal son elegidos por voto popular y por un periodo de cuatro años. Como capital de departamento, Manizales alberga las sedes de la Gobernación de Caldas, la Asamblea Departamental, el Tribunal Administrativo de Caldas, la Fiscalía General de la Nación, así como diferentes empresas públicas e instituciones y organismos del estado, las cuales sostienen permanente comunicación con la Policía Metropolitana de Manizales.
- ✓ **FACTORES AMBIENTALES:** Caldas posee, en proporción a su territorio, el relieve más montañoso del país. Indudablemente marcado por una de las mayores alturas de Colombia, el Nevado del Ruiz, con una altura de 5.400 metros sobre el nivel del mar y que posee el Volcán Arenas y el Nevado el Cisne con una altura de 5.200 metros sobre el nivel del mar. Ambos conforman además el Parque Nacional Natural Los Nevados. El Nevado del Ruiz, el rey de Colombia (5400 metros sobre el nivel del mar), descansa, en el territorio cafetero del Departamento de Caldas. El territorio del departamento se ve atravesado en su totalidad por las cordilleras andinas Central y Occidental. La topografía del departamento está dada entre los 5.400 y 170 m.s.n.m, El Nevado del Ruiz el Punto más alto y el municipio de La Dorada el más bajo del departamento, estas alturas también hacen variar grandemente en cuanto a clima y paisajes, no solo hay grandes elevaciones como el de páramo de Letras, y el páramo de San Félix, sino que también se encuentran planicies como las del Valle interandino del Magdalena, también en el Valle del Risaralda y cañones como el del Cauca. La principal red hidrográfica del departamento está representada en los ríos Magdalena y Cauca, vertientes de las 13 cuencas que conforman el departamento, las más importantes de estas son la de los ríos La Miel y Chinchiná, las más grandes respectivamente y a su vez las más ricas hídricamente La temperatura del departamento de Caldas varía de acuerdo con la altitud y el relieve, alterada por los vientos alisios del noreste y del sureste. Sobre el flanco oriental de la cordillera Central se localizan los sectores más lluviosos, entre los 1.200 y 1.600 metros de altura, donde la precipitación supera los 3.000 mm anuales. Los sectores con menos de 1.500 mm anuales se ubican sobre los 3.500 m de altura, en el parque nacional natural de los Nevados, que incluye las máximas alturas del departamento. La distribución de los pisos térmicos es cálido el 32% del total del departamento, templado 36%, frío 23% y el piso bioclimático de páramo 9%.
- ✓ **EL SECTOR DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SU MERCADO:** el sector al que pertenece el objeto del contrato que se pretende celebrar es el sector de comercialización de juguetería y Comercio al por menor de estos elementos.
- ✓ **LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y aquellas que están relacionadas en la ley 1474 del 2.011 y la resolución N° 03256 del 16-12-04 "por la cual se reglamenta la actividad de los supervisores, interventores y coordinadores de contratos y/o convenios de la Policía Nacional.

- ✓ **EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL MISMO TIPO:** La Policía Metropolitana de Manizales, El Departamento de Policía Caldas y la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, ya han desarrollado este tipo de contratación con empresas de origen regional y local que cuentan con experiencia y capacidad para ofrecer el servicio de acuerdo a las necesidades institucionales.

I) **Identificar y clasificar los Riesgos del Proceso de Contratación.** (Ver matriz de riesgos)

- Incumplimiento del contrato
- Falta de seguimiento por parte del supervisor del contrato

II) **Evaluar y calificar los Riesgos.** (Ver matriz de riesgos)

III) **Asignar y tratar los Riesgos.** (Ver matriz de riesgos)

IV) **Monitorear y revisar la gestión de los Riesgos.** (Ver matriz de riesgos)

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

ω	N	1	No.
General	General	Específico	Clase
Interno	Interno	Externo	Fuente
Ejecución	Ejecución	Selección	Etapas
Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Tipo
Falla en los procedimientos, parámetros establecidos para el cumplimiento del contrato	Falla en los procedimientos, parámetros establecidos para el cumplimiento del contrato	La no suscripción del contrato	Descripción (que puede pasar y que puede ocurrir)
Incumplimiento total en el objeto del contrato y en los resultados esperados	Incumplimiento parcial en el objeto del contrato y en los resultados esperados	Declaración desierta el proceso	Consecuencia de la ocurrencia del evento
3	3	1	probabilidad
3	3	3	Impacto
6	6	4	Calificación total
Alta	Alta	Probable	Prioridad
Contratista	Contratista	Contratista	¿A quién se le asigna?
Seguimiento Mensual por parte del supervisor	Seguimiento Mensual por parte del supervisor	Acompañamiento al proceso	Tratamientos/Controles a ser implementados
1	1	1	probabilidad
1	1	1	Impacto
2	2	2	Calificación
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Calificación total
Si	No	No	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?
Supervisor	Supervisor	Supervisor	Persona responsable por implementar el tratamiento
Ejecución del Contrato	Ejecución del Contrato	Etapas Precontractual	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Ejecución del Contrato	Ejecución del Contrato	Etapas Precontractual	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Informe mensual de supervisión	Informe mensual de supervisión	A través de la verificación del lleno de los requisitos exigidos en el pliego	¿Cómo se realiza el monitoreo?
Mensual	Mensual	En el desarrollo de la evaluación jurídica de la propuesta	Periodicidad ¿Cuánto?

3	5			4	
	General			General	
	Interno			Interno	
	Ejecución			Contratación	
Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales			Riesgos Operacionales	
No pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	Falla en los procedimientos, parámetros establecidos para el cumplimiento del contrato			Falla en los procedimientos, parámetros establecidos para el perfeccionamiento del contrato	
Cobros o demandas a la unidad	Calidad de bienes			Incumplimiento en los requisitos de legalización del contrato	
3	3			2	
2	2			3	
5	5			5	
Media	Media			Media	
Contratista	Contratista			Contratista	
Seguimiento Mensual por parte del supervisor	Seguimiento Mensual por parte del supervisor			Acompañamiento al proceso	
1	1			1	
1	1			1	
2	2			2	
Riesgo bajo	Riesgo bajo			Riesgo bajo	
No	Si			Si	
Supervisor	Supervisor			Dependencia Solicitante	
EJECUCIÓN	28-03-2015			Ejecución del Contrato	
EJECUCIÓN	Ejecución del Contrato			Ejecución del Contrato	
Supervisor	Supervisor			Aprobación de la póliza	
Mensual-semestral	Mensual-semestral			Aprobación de la póliza	

FORMULARIO No. 1

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El(los) Suscritos(s) a saber: _____, domiciliado en _____, quien obra en calidad de Representante legal, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, dentro de la invitación pública teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **LA POLICÍA NACIONAL** adelanta un proceso de contratación para la celebración de un contrato estatal para el **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS."**

SEGUNDO: Que **EL PROPONENTE** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la Nación.

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** revelada por **LA POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **CONTRATO**, la información que le sea entregada directamente por **LA POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **CONTRATO**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**.
5. Reconocer que el recibo de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de **LA POLICÍA NACIONAL**.
6. Suscribir, con antelación a la revelación de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los Acuerdos de Confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente Acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucrara o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **CONTRATO**.
7. **EI PROPONENTE** mantendrá una lista de usuarios de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que será entregada a **EL CONTRATANTE** cuando ella lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le compete en relación con el **CONTRATO**.

9. No utilizar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **CONTRATO**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **CONTRATO**.
11. No usar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de **LA POLICÍA NACIONAL**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de **LA POLICÍA NACIONAL**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.
14. Diligenciar y entregar a la entidad el formato de "DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS" Código: 1DT-FR-0016, Fecha: 20-12-2014, Versión: 2, una vez sea perfeccionado el contrato o firmada la aceptación de la oferta

Representante Legal proponente

Nombre:

Documento Identidad:

FORMULARIO No. 2

COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CIUDAD	DÍA	MES	AÑO

Señores
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES
Manizales, Caldas

Como Oferente me comprometeré a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además mis servicios cumplirán los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismo me comprometo a cumplir y respetar los programas ambientales establecidos para la POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES en cuanto al proceso de reciclaje, uso y ahorro del agua y energía, educación, y el compromiso en desarrollar mecanismos de protección de los recursos naturales renovables conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la norma constitucional ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974, ley 99 de 1993 ley 139 de 1994, ley 299 de 1995, Decreto 948 de 1995 y Documento CONPES 2834 de 1996.

Cualquier infracción de carácter ambiental por omisión de permiso, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como mi responsabilidad en calidad de contratista.

Conozco que el contratista que tenga personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos.

Así mismo, certifico que no me encuentro en el registro único de infractores ambientales RUIA.

Por otro lado, me comprometo a dar cumplimiento a las políticas de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en concordancia con los lineamientos establecidos por la Policía Nacional, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes en la materia, así como las responsabilidades contempladas en el artículo 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015.

Me comprometo a implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el marco de este proceso contractual, en concordancia con lo establecido en el Decreto el 1072 de 2015, el Decreto 052 del 12 de enero de 2017 y la Resolución 1111 del 2017.

Se allegará el certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL (cuando aplique) y se mantendrá vigente dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.

Nombre empresa:		Nit	
Nombre representante legal		Cedula	
Dirección		Teléfono	

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL _____ **FIRMA** _____
CC. No. _____

FORMULARIO No. 3

(SOLO APLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES) CATALOGACIÓN

Para el **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS**, objeto del contrato que se genere del presente documento.

En caso de resultar adjudicatario del contrato que se llegue a celebrar proporcionare a la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES una lista de artículos necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato, en el plazo de (05) DÍAS a partir de la fecha de formalización del contrato. Esta lista incluirá: la identidad del fabricante verdadero y el número de pieza/referencia y nombre o designación con que dicho fabricante identifica cada artículo objeto del contrato; cuando se trate de equipos, conjuntos o sistemas que hayan de ser mantenidos por la organización logística usuaria, se incluirán los repuestos acordados como necesarios para asegurar el servicio operativo de los mismos y, además, cuantos documentos de carácter técnico suficiente se requieran por ser necesarios para establecer y controlar los datos de identificación de los artículos.

El contratista proporcionará, a la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES en el plazo de CINCO DÍAS (05) A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, la documentación técnica que defina las características físicas y funcionales de aquellos artículos de abastecimiento objeto del contrato, de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y, adicionalmente, las que puedan estar especificadas en el Pliego de Condiciones Técnicas del contrato.

A los efectos anteriores, el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así como de la presentación en plazo de estos datos y/o de las propuestas de identificación correspondientes en el objeto **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS**. Si los artículos provienen de un país OTAN o apadrinado nivel Tier 2, el contratista deberá suministrar los números OTAN de Catalogo (NOC), relacionados con los artículos objeto del contrato.

El contratista proporcionará a la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se le realicen al artículo de abastecimiento durante la vida del contrato.

El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, mediante un certificado expedido por el agente contratante la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES, el cual certificara la entrega total de la información de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Grupo de Catalogación de Defensa y el Pliego de Condiciones Técnicas del contrato. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.

Atentamente,

FIRMA _____

NOMBRE _____

NIT O C.C. Nro. _____

NOMBRE DEL PROPONENTE _____

*Este formato está sujeto a cambios por parte de la Oficina de Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

